Municipio de Génova Quindío



# REPORTE DE ACTUACIÓN

RC-SG-0096 VERSION 4 SEPTIEMBRE DE 2020

Génova Quindío, 23 de febrero de 2021

### CITACION Y EMPLAZAMIENTO

## **REGIONAL QUINDIO**

# LA COMISARIA DE FAMILIA DE GENOVA QUINDIO

#### CITA Y EMPLAZA

De conformidad al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

Búsqueda del señor LUBIN ALBERTO ARGAEZ ARBOLEDA, padre de la NNA y/o demás familiares interesados, que conozcan a la niña YURI VALENTINA ARGAEZ HERRERA, quien se identificada con registro civil número 1.015.334.027, respecto a la apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos de la NNA, con plena observancia del debido proceso y de los demás derechos fundamentales, para que se presenten ante la Comisaria de Familia de Génova Quindío, ubicada en la carrera 12 número 25-60.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

LEIDY JOHANNA ARBELAEZ GIRALDO

Comisaria de familia

Fijado el: 23 de febrero de 2021 Desfijar el: 2 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones





Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil